

ACTA N°296

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

En Valparaíso, a 06 de julio de 2023, siendo las 13:43 horas, de manera presencial, se da inicio a Sesión Ordinaria N°296 del Consejo Directivo de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso. Preside la reunión doña Paula Gutiérrez Huenchuleo, Seremi de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Valparaíso y con la asistencia de don Michael Wilkendorf Simpfendorfer, Abogado Procurador Fiscal de Valparaíso del Consejo de Defensa del Estado, de doña Inés Robles Carrasco en representación de don Alberto Balbontín Retamales, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valparaíso, de doña María Graciela Brantt Zumarán, Decana de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y doña Karla Varas, abogada del ejercicio libre de la profesión

Estuvieron presentes también, el Director General, don Gastón Gauché Stange; doña Marcela Manríquez Durán, Jefa de la Subdirección de Administración y Finanzas; don Herman Orrego y don Leonardo Freire, ambos abogados de CAJVAL, todos de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso; también estuvo presente doña Cecilia Hernández, abogada de la Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Valparaíso. Se excuso de participar doña Ana Timm Hidalgo abogada del ejercicio libre de la profesión

Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 de los Estatutos de la Corporación y verificando el quórum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión.

La Presidenta del Consejo Directivo manifiesta preocupación por las dificultades de continuidad en las sesiones del órgano colegiado, por lo que manifiesta a las y los consejeros que, con la finalidad a éstas se puede evaluar sesionar un nuevo día al mes, o bien, acordar, de manera excepcional, realizar las sesiones de manera telemática cuando existan dificultades de la asistencia presencial.

TABLA

1. Conciliación causas seguidas ante el Juzgado del Trabajo de Valparaíso.

Respecto a dos demandas laborales, los Abogados Asesores Jurídicos de la Dirección General de la Corporación exponen ante el Consejo Directivo sobre el estado de las causas, especialmente respecto a la prueba ofrecida y/o incorporada en juicio. Se realizan diversas consultas y luego de un extenso debate, se adopta acuerdo.

ACUERDO 1/296

Encargar al Director General, a través del abogado patrocinante, la opción de arribar a acuerdo en ambas causas en los términos y condiciones indicadas.

2. Respuesta Pre-informe de investigación de Contraloría Regional.

El Director General informa que, mediante oficio, se respondió al Pre-informe de Contraloría Regional sobre control de asistencia, para lo cual remitirá, vía correo electrónico, dicho oficio a los y las Consejeras para su conocimiento.

3. Permiso Sin Goce de Remuneraciones.

El Director General informa sobre la solicitud de doña Priscila Andrea Moyano Oyanedel, Psicóloga del Programa Mi Abogado de la Región de Valparaíso, de fecha 20 de junio de 2023, mediante la cual solicita permiso sin goce de remuneraciones por un periodo de 12 meses, a contar del día 01 de octubre del 2023 hasta el 30 de septiembre del 2024, para permanecer y estudiar en el extranjero.

Asimismo, informa sobre la solicitud de don Sebastián Ignacio García Barturen, Abogado del Programa Mi Abogado de la Región de Valparaíso, de fecha 20 de junio de 2023, mediante la cual solicita permiso sin goce de remuneraciones por un periodo de 10 meses, a contar del día 01 de octubre del 2023 hasta el 31 de julio del 2024, para permanecer y estudiar en el extranjero.

ACUERDO 2/296

El Consejo Directivo, por unanimidad, acuerda autorizar ambas solicitudes en los términos solicitados.

4. Carta Gantt de mesa de trabajo, de conformidad a ORD.N°2245, de la Subsecretaría de Justicia.

El Director General informa que existe comunicación constante con ambas asociaciones de funcionarios y que ellos participan en diversas mesas de trabajo de forma permanente, entre ellas:

- 1.-Mesa de trabajo sobre Homologación de remuneraciones que se inició a comienzo del año 2022 y participa la AFUNCAJVAL.
- 2.-Mesa de trabajo sobre modelo de atención híbrida de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso en que participan ambas asociaciones.
- 3.- Programa Buenas Prácticas Laborales con Equidad de Género (BPLEG) 2023 (Sello iguala, Norma NCh3262) en que participan ambas asociaciones.
4. Se realizan reuniones periódicas con AFUNCAJVAL y ASOCFUNCAJ a petición de cada uno de ellos.

El Consejo Directivo le realiza consultas al Director General, con el objeto de clarificar el cumplimiento del envío de la carta Gantt al Subsecretario de Justicia, atendido el oficio individualizado.

ACUERDO 3/296

Se instruye al Director General informar al Subsecretario de Justicia, en el formato que corresponde a una carta Gantt, la periodicidad de las reuniones que sostiene con las asociaciones, así como las materias abordadas en ella, especialmente las referentes a las mesas de trabajo singularizadas.

5. Varios.

Respecto al estado de los convenios municipales, la Presidenta del Consejo Directivo solicita que se aborden en la próxima sesión del Consejo Directivo.

Por otra parte, el Director General informa que mediante Resolución se aprobó el Procedimiento de Registro y Control de Asistencia de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso, el cual fue socializado mediante oficio a todos los funcionarios de la Corporación, dando comienzo marcha blanca.

Siendo las 15:36 se levanta la sesión.



Paula Gutiérrez Huenchuleo
Presidenta



Michael Wilkendorf Simpfendorfer
Vicepresidente



María Graciela Brantt Zumarán
Consejera



Inés Robles Carrasco (R)
Consejera



Karla Varas Marchant
Consejera

